INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Señores Accionistas de MERINEQUA S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y a la Resolución

92.1.3.0013 expedida por el Sr. Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992,

publicada en el R.O. No. 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual

de labores por el ejercicio económico del 2019.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la

numeración de la resolución instructiva:

1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa,

manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio 2019,

considerando que nuestra administración cubrió solo ocho meses del ejercicio económico.

1.2.- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las

decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio

económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes

contempladas en su estatuto social.

1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen

ser tomados en cuenta, pues sus actividades han sido regulares y en el aspecto operacional y legal

nada relevante.

Hemos cumplido con todas las disposiciones legales, tributarias, laborales y societarias.

En lo que se refiere a inversiones, no hemos realizado ninguna inversión.

En lo que se refiere a los ingresos hemos logrado realizar servicios de venta de charters marítimos

y hemos mantenido nuestro nivel de ventas, lo que no nos ha permitido cubrir nuestros costos y

obtener utilidades.

De acuerdo a lo planificado espero que en el 2020, superemos la situación del presente ejercicio.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me

ha brindado el personal que presta sus servicios en esta compañía, y también a los Señores

Accionistas al conferirme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante

esta empresa.

Muy atentamente,

ASMARA BECERRA RODRIGUEZ

Gerente General